



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 155/2012

VISTO

El pedido del Lic. Marcos Miguel ORIGLIA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Marcos Miguel ORIGLIA (D.N.I.: N° 33.146.827), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Holografía de conexiones hermitianas especiales en solvariedades".

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. ORIGLIA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Adrián M. Andrada (Director)

Dra. Isabel G. Dotti

Dr. Eduardo E. Hulett

Dr. Iván E. Angiono (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 de abril de 2012.-

pc. M6


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.